Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

592216450

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2022- UPRES-GUSAP

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 21 de septiembre de 2023

Señor mayor
CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO
Jefe Regional de Aseguramiento de Salud No.4
Avenida 10N No. 16N-21 B/Granada
Cali (Valle del Cauca)

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato 66-7-20039-23 – agosto 2023.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___x___ **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2023**	**Hasta**	**31/08/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Se notifica al señor Patrullero LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA, responsable SST UPRES NARIÑO, el contrato de apoyo terapéutico bajo No. 66-7-20039-23, entidad CIREN ABA.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02

- GS-2023-097019-DENAR - Informe de supervisión Abril 2023.
- GS-2023-097484-DENAR - Informe de supervisión Mayo 2023.
- GS-2023-101244-DENAR - Informe de supervisión Junio 2023.
- GS-2023-116421-DENAR - Informe de supervisión Julio 2023.

Información del contrato u orden de compra

592216450

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20039-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AYUDA TERAPEUTICA QUE INCLUYE VALORACION, TRATAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD TOTAL O PARCIAL PERMANENTE O TEMPORAL USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO: SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Contratista	CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN ABA SAS
Representante legal	ANA MILENA REYES SANTACRUZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS. $ 110.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS $ 45.000.000,00
Valor total del contrato u orden de compra	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS. $ 110.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	SIETE MESES (07) MESES, DIEZ (10) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/04/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/08/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/09/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/11/2023
Adiciones	Si, modificación al contrato principal por CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS. $ 45.000.000,00
Modificatorios	NO APLICA.
Prorrogas	NO APLICA.
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Para el mes de Agosto de la vigencia 2023, la entidad CIREN ABA, presenta cuenta de cobro sin novedad.

592216450

GS-2023-132145-DENAR

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	SI	Certificación de parafiscales de fecha 04/09/2023
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato	SI	Se verifica la presenta cuenta, encontrándose activa.
El contratista deberá establecer canales de acceso y comunicación, que garanticen la oportunidad en el agendamiento y la atención de los usuarios.	SI	Se toma contacto con el área administrativa de la entidad CIREN, a fin de que se preste oportunamente el servicio
El contratista se obliga a canalizar toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato o del resorte administrativo a través del supervisor o Coordinador de contrato.	SI	Se mantiene constante comunicación con el área administrativa a fin de dar oportunidad en la prestación de los servicios de apoyo terapéutico.
El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de referencia y contra referencia de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO.	SI	Se cuenta con la línea 3015257926, a fin de gestionar la oportunidad en la prestación de servicios de salud, a fin de que los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, tengan un adecuado servicio.
El contratista se compromete a cargar la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II	SI	Se verifica en la plataforma SECOP II el cargue del documento equivalente (cuenta de cobro).

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
EL SERVICIO DEBE SER PROPORCIONADO BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR CONTRATADO, con cumplimiento de requisitos según lo contemplado por el Ministerio de la Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006, Resolución 2003 del 2014 y todas aquellas normas legales que deroguen o establezcan estándares de calidad en prestación de servicios de salud. Estos pueden ser verificados en cualquier momento por parte del grupo de Auditores de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO incluyendo LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS ADVERSOS GENERADOS DURANTE EL MANEJO DEL PACIENTE ENTENDIDO COMO "EL DAÑO NO INTENCIONAL CONSECUENCIA DEL CUIDADO MÉDICO O TODO AQUEL DERIVADO DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y NO DE LA ENFERMEDAD MISMA DEL PACIENTE, SITUACIÓN QUE CORRERÁ POR CUENTA DEL CONTRATISTA PREVIO ANALISIS DEL CASO ENTRE	SI	Por parte de la empresa CIREN ABA, ha prestado a los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, los servicios de apoyo terapéutica de manera oportuna.

592216450

GS-2023-132145-DENAR

AUDITORIA DE ENTIDADES, SE ACLARA QUE LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA SERA ASUMIDA BAJO ORDEN JUDICIAL QUE ASI LO DETERMINE.		
Mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por la ley y las autoridades administrativas o sanitarias.	SI	La entidad contratada mantiene al día sus permisos administrativos.
Deberá contar con personal idóneo responsable del proceso de referencia y Contra referencia y atención al usuario, con el fin de garantizar una comunicación efectiva y ágil con la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO para el manejo de la prestación del servicio.	SI	Los servicios prestados a los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, han sido efectivos.
EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO,	SI	En coordinación con el área de referencia y contra referencia se mantiene un constante control de la cantidad de presupuesto gastado, a fin de generar los actos administrativos contractuales para adquirir adiciones.
La atención por consulta externa debe prestarse previa autorización expedida solamente por el Funcionario de Referencia y Contra referencia de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, anexando copia del carnè del usuario por ambas caras o constancia vigente, además copia de documento de identidad del usuario (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o registro civil.) Usuarios que no cumplan estos requisitos, no deben ser atendidos. En caso tal que los usuarios no tengan aún su carnè por trámite, pueden presentar constancia VIGENTE, expedida únicamente por las Oficinas de Talento Humano de los Comandos de Departamentos de Policía y Comandos de las Metropolitanas, Caja de Sueldos de Retiro (CASUR) o Caja General de Pensionados de la Policía (CAGEN).	SI	Se mantiene un estricto control con la asignación de servicios, siempre y cuando los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, presenten la documentación respectiva para la prestadora del mismo.
Todo cambio de horario de atención y/o lugar de prestación del servicio deberá ser notificado a la Jefatura de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO o al señor Supervisor de Contrato con un mínimo de 96 horas previas al cambio. El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. De ello deberá notificar a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO mediante documento escrito una vez le sea entregada la respectiva carta de inicio del contrato	SI	La comunicación continua entre supervisor y contratista ha permitido generar contratiempos con los usuarios que se reasignan citas.
Una vez ejecutado el 100% del contrato, el Contratista se compromete con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante	SI	A través del área de referencia y contra referencia UPRES NARIÑO, se controla la cantidad de presupuesto gastado, a fin de no prestar el servicio en relación.
El oferente deberá disponer de los especialistas en cada área, personal profesional de salud con experiencia, personal de apoyo técnica asistencial y administrativo que le permitirá dar cumplimiento al objeto del presente contrato	SI	El talento humano de la empresa CIREN ABA, ha permitido abarcar las necesidades de los usuarios que requieren apoyo terapéutico.
EL DILIGENCIAMIENTO DE ALGÚN TIPO DE FORMATO INSTITUCIONAL bien sea para justificar medicamentos fuera del manual único de medicamentos, formatos en papel de seguridad para medicina laboral, justificación de	SI	Dentro del área de referencia y contra referencia existe capital humano, que permite coordinar y verificar este tipo de autorizaciones.

592216450

prestaciones excepcionales, formatos de fármaco vigilancia JAMÁS DERIVARA EN LA EXPEDICIÓN DE UNA NUEVA ORDEN DE SERVICIOS POR PARTE DEL CONTRATANTE. El diligenciamiento de estos formatos no deberá sobrepasar los cinco (5) días hábiles.		
El contratista se obliga a **REMITIR todos los RIPS** de las atenciones a los usuarios de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, anexos a las cuentas de cobro y junto con los indicadores solicitados por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO durante los cinco primeros días hábiles del mes y paralelamente a los correos electrónicos alexandra.arevalo4832@correo.policia.gov.co Además se debe incluir en el archivo AF de los RIPS el número del contrato que afecta la cuenta de cobro.	SI	Por parte de la empresa CIREN ABA, durante los 05 primeros de cada mes, radica en el área de contratos de la UPRES NARIÑO, las cuentas respectivas a fin de generar contra tiempos.

2.1 NOVEDADES SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA
No presentaron cuenta para el mes de agosto de 2023.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (130) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución de 220 días.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:
La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4 pagará el valor del contrato al CONTRATISTA en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina central de cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El RECIBO A SATISFACCIÓN (RAS) expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes.

En el evento de que la facturación la efectúe un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 3050 de 1997, la factura, además de señalar el porcentaje o el valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben de cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

El CONTRATISTA y posterior CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA. Decreto 358 del 5 de Marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de Mayo de 2020".

NOTA: Las facturas que se radiquen por fuera del término anteriormente señalado se entenderán como radicadas en el mes siguiente. Para mayor información al respecto, se podrá comunicar a la línea telefónica No. 6605795, Oficina Central de Cuentas.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4:
Una vez radicada la factura por parte del CONTRATISTA, el Coordinador de la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, deberá remitir la cuenta al Supervisor del Contrato, quien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción deberá revisar los documentos y soportes para

expedir el Recibo a Satisfacción Técnico–Económico y devolverla junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite correspondiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Unidad Prestadora de Salud Nariño, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

AUDITORIA DE CUENTAS. Los responsables de la Ventanilla Única de la Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, tramitará a la auditora de cuentas del Proceso Financiero la cuenta acompañada del Recibo a Satisfacción Técnico - Económico para realizar la auditoria, la cual será expedida dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelta junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

TRÁMITE DE GLOSAS. En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con lo establecido en la Ley 1438 del 19 de enero de 2011 "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones". En su artículo 57 "Trámite de Glosas", cuyo texto es el siguiente:

"ARTÍCULO 57. TRÁMITE DE GLOSAS. Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura, con base en la codificación y alcance definidos en la normatividad vigente. Una vez formuladas las glosas a una factura no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo las que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial.

El prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación. La entidad responsable del pago, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de la respuesta, decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas.

Si cumplidos los quince (15) días hábiles, el prestador de servicios de salud considera que la glosa es subsanable, tendrá un plazo máximo de siete (7) días hábiles para subsanar la causa de las glosas no levantadas y enviar las facturas enviadas nuevamente a la entidad responsable del pago.

Los valores por las glosas levantadas total o parcialmente deberán ser cancelados dentro del mismo plazo de los cinco (5) días hábiles siguientes, a su levantamiento, informando al prestador la justificación de las glosas o su proporción, que no fueron levantadas.

Una vez vencidos los términos, y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, bien sea en uso de la facultad de conciliación o jurisdiccional a elección del prestador, en los términos establecidos por la ley.

El Gobierno Nacional reglamentará los mecanismos para desestimular o sancionar el abuso con el trámite de glosas por parte de las entidades responsables del pago.".

FACTURACIÓN – RADICACIÓN DE CUENTAS

592216450

La radicación de la facturación (Impresa y en medio magnético) de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, la cual como mínimo debe cumplir con:

- Relación general de pacientes atendidos, detallando el Certificado de Atención del Paciente, por cada uno de ellos discriminada en nombre completo, documento de identificación del paciente, fecha de atención al paciente, valor de la factura y firmada por el usuario o acudiente.
- Requisitos establecidos por la DIAN.
- Soportes de ley para la auditoría de cuentas definidos en el Decreto 4747 de 2007, Anexo 5 de la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008 y demás normas que las aclaren o modifiquen. La factura debe venir debidamente firmada por quien la expide, legajada con gancho totalmente plástico, foliada en forma consecutiva en la parte superior derecha de cada hoja lapicero negro; para evitar pérdida de soportes individuales y hacer el seguimiento de los mismos en caso de inconsistencias.
- Presentar original de la autorización del servicio.
- Información de prestaciones de servicios de salud - RIPS. El RIPS debe cumplir con lo estipulado en la Resolución 3374 MINSALUD de 2000, resolución 951 de 2002 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.
- Si el CONTRATISTA no presenta la factura dentro del término de los cinco (05) primeros días de cada mes, el trámite y el pago de la factura se realizarán hasta el mes siguiente.
- La presentación de las facturas por los servicios causados en ningún caso deberá superar los treinta (30) días posteriores a la prestación de los servicios.
- La radicación de la cuenta se debe hacer anexando el formato en Excel de radicación de IPS, debidamente diligenciado.
- EL CONTRATANTE dará trámite a las facturas que no presenten objeciones.

En todo caso debe cumplir con los siguientes requisitos específicos:

Factura en original y dos copias que cumpla con los requerimientos de ley, a nombre de la Policía Nacional – Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 o Policía Nacional, según sea el origen del usuario beneficiado. Discriminado de la factura.
Anexar a la factura certificado de cumplimiento de aportes parafiscales, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas), documento del representante legal, certificación bancaria y relación de la información del medio magnético.
Orden de prestación de los servicios expedida y autorizada por el Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, debidamente firmada por el usuario o acudiente.
Los servicios cobrados deben ser relacionados en los RIPs con la tarifa y el respectivo Código CUPS por cada procedimiento o servicio prestado y de conformidad al objeto del contrato.
Soportes de los servicios facturados los cuales deben tener completamente diligenciado el certificado de atención del usuario con la firma del mismo, uno por toda la atención que corresponda con el documento de identificación del usuario o en su defecto la del acudiente.
Resumen de la Historia Clínica o epicrisis, para procedimientos quirúrgicos y eventos de hospitalización con sus respectivos soportes.
En los eventos de urgencias, aportar el registro de atención de URGENCIAS con sus respectivos soportes.

Los soportes que se requieren para desarrollar la actividad de auditoría médica de cuentas como son:
- Historias clínicas.
- Autorizaciones.
- Documento de identificación.

Deben venir en CD debidamente marcado y en unidad de conservación plástica en polipropileno y otro polímero químicamente estable. El archivo de medios magnéticos como CD debe cumplir con las características descritas en el Acuerdo 049 del 5 de mayo de 2000 del Archivo General de la Nación.

592216450

La radicación de la facturación generada por la atención de los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se deberá presentar en la ventanilla de central de cuentas de Unidad Prestadora de Salud Nariño, ubicada en la carrera 35 No 19-119, tercer piso de la ciudad de Pasto, en horario administrativo.

PLATAFORMA SECOP II
El CONTRATISTA a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

En el caso que el contratista haya cambiado de representante legal, además de la documentación anterior, se debe anexar certificado de representación legal expedido por la autoridad correspondiente, donde esté estipulada la nueva representación, así como la fotocopia de la cédula de ciudadanía de éste.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:
NOMBRE BENEFICIARIO: CIREN ABA SAS
CUENTA No. 466648870
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE BOGOTA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 155.000.000,00	100 %
Valor total de las entregas	$ 116.184.308,00	74 %
Valor total facturado	$ 116.184.308,00	74 %
Valor facturado pendiente de pago	$ 49.460.650,00	32 %
Valor pagado	$ 116.184.308,00	74 %
Valor pendiente de entrega	$ 38.815.692,00	26 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
05 – 61 REGIONAL 0823-01	$ 7.424.742,00	05/09/2023	$ 13.609.050,00	01	$ 7.424.742,00	0	consultar SECOP II o Tesorería unidad
05 – 61 REGIONAL 0823-02	$16.786.400,00	05/09/2023	$16.786.400,00	02	$16.786.400,00	0	
05 – 61 REGIONAL 0823-03	$19.065.200,00	05/09/2023	$19.065.200,00	03	$19.065.200,00	0	

4.2 Entrada de Bienes *(NO APLICA)*

5 RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se le han hecho frente a la prestación del servicio a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento de Nariño.

592216450

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Patrullero **LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA**
Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Supervisor contrato No. 66-7-20039-23 – CIREN ABA
Correo electrónico: denar.upres-sst@policia.gov.co
No. Celular: 3152122840

592216450

GS-2023-132145-DENAR

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 20 de septiembre 2023
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4
Tipo de contrato:	Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	066-7-200039-23
Constancia de recibido No.	N° 05 - 61_REGIONAL_0823-01
Contratista:	CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN ABA SAS
NIT del contratista:	NIT. 900632798-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AYUDA TERAPEUTICA QUE INCLUYE VALORACION, TRATAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD TOTAL O PARCIAL PERMANENTE O TEMPORAL, USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUÁL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica solo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 155.000.000 - CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS.
Plazo de ejecución:	20 de abril de 2023 al 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar el valor de presupuesto.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	San Juan de Pasto
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullero LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Fecha de entrega certificada:	Agosto de 2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023:

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
RASES 4	18	Servicios de Salud	$7.424.742	$7.424.742	0	$7.424.742

Acta de recepción de bienes:	NO APLICA

592216450

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA	VR. A PAGAR
21903	4/09/2023	154.000	0	154.000
21904	4/09/2023	154.600	0	154.000
21905	4/09/2023	700.000	0	700.000
21906	4/09/2023	350.000	0	350.000
21907	4/09/2023	308.000	0	308.000
21908	4/09/2023	308.000	0	308.000
21909	4/09/2023	154.000	0	154.000
21910	4/09/2023	54.600	0	54.600
21911	4/09/2023	1.120.000	0	1.120.000
21912	4/09/2023	184.800	0	184.800
21913	4/09/2023	420.000	0	420.000
21914	4/09/2023	420.000	0	420.000
21915	4/09/2023	420.000	0	420.000
21916	4/09/2023	420.000	0	420.000
21917	4/09/2023	308.000	0	308.000
21918	4/09/2023	231.000	0	231.000
21919	4/09/2023	350.000	0	350.000
21920	4/09/2023	123.200	0	123.200
21921	4/09/2023	350.000	0	350.000
21922	4/09/2023	168.000	0	168.000
21923	4/09/2023	280.000	0	280.000
21924	4/09/2023	140.000	0	140.000
21925	4/09/2023	17.500	0	17.500
21926	4/09/2023	17.500	0	17.500
21927	4/09/2023	272.142	0	272.142
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**7.424.742**	**0**	**7.424.742**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO. EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. De igual forma solicito se Tramite cuenta con Compromiso QUIPU 134 y Compromiso SIIF 32223.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	SI	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	CUMPLE
4	El oferente deberá presentar certificado de la ARL(SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019	SI	CUMPLE

Atentamente,

Patrullero **LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA**
Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Supervisor contrato No. 066-7-200039-23– CIREN ABA

21/09/2023
Si Angie López

592216450

GS-2023-132145-DENAR

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GECOP No.

Grado

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta

Cargo del funcionario

TURNO No. 5011 (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A

No. SISCO:

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 134

NO. CONTRATO:

FECHA DE RECIBIDO: 05-09-2023

VALOR PAGO: 7.424.742

NUMERO DE RADICADO SIF:

VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR

CONTRATISTA: Civeo

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO

NIT DEL CONTRATISTA:

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) N/A

CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 32223

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ✓

6. FACTURA ORIGINAL ✓

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA ✓

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN N/A

9. NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN) N/A

10. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA PUBLICADA EN SECOP N/A

11. CONTRATO, ADICIONES, PRORROGAS Y/O MODIFICACIONES PUBLICADOS EN SECOP N/A

12. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA N/A

13. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP N/A

14. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP N/A

15. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL) PARA EFECTO DEL ARTICULO 8 DEL DECRETO 1273 DEL 18 DE JUNIO DE 2008. ✓

VoBo SIB

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD:

PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR

CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA MEDICA

POLICIA NACIONAL

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN NIT 900537308 PARA PAGO POR CONTRATO N° 364-7-2020-23

Mx. RADICACION 8211 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PERMITE CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS (NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2476/1.994 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO), VIGENTE En EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO PS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	21903	[illegible]	[illegible]	CONSTANZA RIVELO ROA	[illegible]	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	154.000	[illegible]	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
2	21904	[illegible]	[illegible]	JOSE RIBEIRO RIVERA	[illegible]	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	154.000	[illegible]	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
3	21905	[illegible]	25/07/2023	SANTIAGO RIVAS CHAMORRO	1.081.278.378	**ADMINISTRACION APLICACION DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA FOMABUAER TIPO (CADA UNA)	700.000	[illegible]	0	N/A	700.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
4	21906	[illegible]	[illegible]	SANTIAGO RIVERA NARVAEZ	1.077.251.267	**ADMINISTRACION APLICACION DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA CUALQUIER TIPO (CADA UNA)	350.000	[illegible]	0	N/A	350.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
5	21907	[illegible]	[illegible]	SANTIAGO RIVERA NARVAEZ	1.077.251.267	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	308.000	[illegible]	0	N/A	308.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
6	21908	[illegible]	[illegible]	SANTIAGO RIVERA NARVAEZ	1.077.251.267	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	308.000	[illegible]	0	N/A	308.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
7	21909	[illegible]	[illegible]	OLGA RODRIGUEZ JURADO	37.085.734	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	[illegible]	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
8	21910	[illegible]	[illegible]	DYLAN RODRIGUEZ PORTILLA	1.085.297.404	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	54.600	[illegible]	0	N/A	54.600	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
9	21911	[illegible]	[illegible]	SARA RODRIGUEZ RIVERO	1.030.662.124	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION SOD 4	1.120.000	[illegible]	0	N/A	1.120.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
10	21912	[illegible]	[illegible]	JHON BUJAS AGUDA	1.080.133.338	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	184.800	[illegible]	0	N/A	184.800	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
11	21913	[illegible]	[illegible]	JUAN ROSERO GAITAN	1.029.666.313	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	420.000	[illegible]	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
12	21914	[illegible]	[illegible]	JUAN ROSERO GAITAN	1.029.666.313	ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL +	420.000	[illegible]	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
13	21915	[illegible]	[illegible]	JUAN ROSERO GAITAN	1.029.666.313	ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL +	420.000	[illegible]	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
14	21916	[illegible]	[illegible]	JUAN ROSERO GAITAN	1.029.666.313	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	420.000	[illegible]	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
15	21917	[illegible]	[illegible]	JUAN ROSERO GAITAN	1.029.666.313	[illegible]	308.000	[illegible]	0	N/A	308.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
16	21918	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	231.000	[illegible]	0	N/A	231.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A

GS-2023-132145-DENAR

GS-2023-132145-DENAR

592216450

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
17	21919	04/09/2023	31/08/2023	JUAN SALAZAR CAUZA	1.064.999.851	TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL	350.000	14/09/2023	0	N/A	350.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
18	21920	04/09/2023	31/08/2023	JOSUE SALAZAR LEIVA	1.065.106.477	TERAPIA BIMODALIDAD OSEA INTEGRAL SOS 5	123.200	14/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
19	21921	04/09/2023	06/06/2023	MIGUEL SANCHEZ ROBERO	1.065.999.919	TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL	350.000	14/09/2023	0	N/A	350.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
20	21922	04/09/2023	28/08/2023	EULER TREJOS CHAMORRO	97.700.035	ATENCION UNITA DOMICILIARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL *	168.000	14/09/2023	0	N/A	168.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
21	21923	04/09/2023	29/08/2023	FELICE TULCAN NARVAEZ	1.130.023.632	TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL	280.000	14/09/2023	0	N/A	280.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
22	21924	04/09/2023	31/07/2023	ERIKA VIVIANA TOMASINO	1.085.301.234	LOCALIZACION Y REPOSICIONAMIENTO CANALICULAR (TERAPIA DE REHABILITACION VESTIBULAR PERIFERICA)	140.000	14/09/2023	0	N/A	140.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
23	21925	04/09/2023	02/09/2023	JARVEIT TOBAR ANACONA	98.393.063	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGIA	17.500	14/09/2023	0	N/A	17.500	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
24	21926	04/09/2023	28/08/2023	DANIEL VASQUEZ VALLEJO	1.085.666.052	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGIA	17.500	14/09/2023	0	N/A	17.500	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
25	21927	04/09/2023	02/09/2023	ALEX ZAMORA ACOSTA	1.085.726.832	TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL	272.142	14/09/2023	0	N/A	272.142	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
							7.424.742		0		7.424.742		

Elaborado Por

DRA PAOLA ANDREA ENCISO ROBERO

MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por

CIREN

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CIREN ABA SAS

Yo, ANA MILENA REYES SANTACRUZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1085250972 de Pasto (N) en mi condición de Representante Legal de CIREN ABA SAS identificado con Nit 900632798-5 certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha supervisado y monitoreado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en San Juan de Pasto, el día 04 de septiembre del 2023

ANA MILENA REYES SANTACRUZ
Representante Legal
CC: 1085250972
IPS CIREN ABA SAS

Toda Persona Merece dejar su Huella

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 20 de septiembre 2023
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4
Tipo de contrato:	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No:	066-7-200039-23
Constancia de recibido No:	N° 05 - 61_REGIONAL_0823-02
Contratista:	CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN ABA SAS
NIT del contratista:	NIT. 900632798-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AYUDA TERAPEUTICA QUE INCLUYE VALORACIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD TOTAL O PARCIAL PERMANENTE O TEMPORAL, USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 155.000.000 - CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS.
Plazo de ejecución:	20 de abril de 2023 al 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar el valor de presupuesto
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	San Juan de Pasto
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullero LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Fecha de entrega certificada:	Agosto de 2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023:	Unidad: RASES 4 / Recurso: 16 / Descripción del bien o servicios recibidos: Servicios de Salud / Valor recibido: $16.786.400 / Valor Facturado: $16.786.400 / Valor amortizar y/o descontar: 0 / Valor a pagar: $16.786.400
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

592216450

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	NOTA CREDITO O DEBITO	VR. A PAGAR
21853	4/09/2023	15.400	0	15.400
21854	4/09/2023	15.400	0	15.400
21855	4/09/2023	15.400	0	15.400
21856	4/09/2023	123.200	0	123.200
21857	4/09/2023	49.000	0	49.000
21858	4/09/2023	672.000	0	672.000
21859	4/09/2023	123.200	0	123.200
21860	4/09/2023	123.200	0	123.200
21861	4/09/2023	123.200	0	123.200
21862	4/09/2023	123.200	0	123.200
21863	4/09/2023	123.200	0	123.200
21864	4/09/2023	49.000	0	49.000
21865	4/09/2023	123.200	0	123.200
21866	4/09/2023	123.200	0	123.200
21867	4/09/2023	123.200	0	123.200
21868	4/09/2023	123.200	0	123.200
21869	4/09/2023	123.200	0	123.200
21870	4/09/2023	1.280.000	0	1.280.000
21871	4/09/2023	420.000	0	420.000
21872	4/09/2023	420.000	0	420.000
21873	4/09/2023	420.000	0	420.000
21874	4/09/2023	420.000	0	420.000
21875	4/09/2023	2.240.000	0	2.240.000
21876	4/09/2023	123.200	0	123.200
21877	4/09/2023	123.200	0	123.200
21878	4/09/2023	280.000	0	280.000
21879	4/09/2023	630.000	0	630.000
21880	4/09/2023	630.000	0	630.000
21881	4/09/2023	15.400	0	15.400
21882	4/09/2023	210.000	0	210.000
21883	4/09/2023	210.000	0	210.000
21884	4/09/2023	123.200	0	123.200
21885	4/09/2023	280.000	0	280.000
21886	4/09/2023	123.200	0	123.200
21887	4/09/2023	184.800	0	184.800
21888	4/09/2023	184.800	0	184.800
21889	4/09/2023	123.200	0	123.200
21890	4/09/2023	123.200	0	123.200
21891	4/09/2023	123.200	0	123.200
21892	4/09/2023	123.200	0	123.200
21893	4/09/2023	154.000	0	154.000
21894	4/09/2023	154.000	0	154.000
21895	4/09/2023	154.000	0	154.000
21896	4/09/2023	4.480.000	0	4.480.000
21897	4/09/2023	123.200	0	123.200
21898	4/09/2023	123.200	0	123.200
21899	4/09/2023	154.000	0	154.000
21900	4/09/2023	154.000	0	154.000
21901	4/09/2023	154.000	0	154.000
21902	4/09/2023	154.000	0	154.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**16.786.400**	**0**	**16.786.400**

592216450

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. De igual forma solicito se Tramite cuenta con Compromiso QUIPU 134 y Compromiso SIIF 32223.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	SI	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Unica Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMAS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	CUMPLE
4	El oferente deberá presentar certificado de la ARL (SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019	SI	CUMPLE

Atentamente,

Patrullero **LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA**
Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Supervisor contrato No. 066-7-200039-23– CIREN ABA

SI Angelo López
21/09/2023

592216450

GS-2023-132145-DENAR

Pagina: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GECOP No.

Grado

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta

Cargo del funcionario

TURNO No. 5010 (Consecutivo SIAGF -DIRAF) N/A

No. SISCO:

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 134

No. CONTRATO:

FECHA DE RECIBIDO: 05-04-2023

VALOR PAGO: 16.786.400

NÚMERO DE RADICADO SIIF:

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRANSITAR:

CONTRATISTA: DENAR

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:

NIT DEL CONTRATISTA:

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO: SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO: SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO: SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) N/A

CUENTA BANCARIA: ____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP): 32223

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL): ✓

6. FACTURA ORIGINAL: ✓

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: ____ ✓

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: N/A

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPO DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): N/A

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP: N/A

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP: N/A

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA: N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP: N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP: N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1273 DEL 18 DE JUNIO DE 2008: ✓

OBSERVACIONES: ____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF: SI X NO ____

FIRMA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD

592216450

PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICIA NACIONAL

Orden 02

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN NIT 900822718 PARA PAGO POR CONTRATO N° 466-7-2019039-23

MEDIANTE RESOLUCION 2816 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE PERMITIO CONTINUAR CON REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423 DE 1996 CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

N.	No FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	21853	4/09/2023	11/05/2023	MAXIMILIANO JURADO CARDENAS	1.030.024.618	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	15.400	15/09/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
2	21854	4/09/2023	11/05/2023	MAXIMILIANO JURADO CARDENAS	1.030.024.618	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	15.400	15/09/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
3	21855	4/09/2023	11/05/2023	MAXIMILIANO JURADO CARDENAS	1.030.024.618	TERAPIA FISICA INTEGRAL	15.400	15/09/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
4	21856	4/09/2023	5/07/2023	CAROLINA LOPEZ	35.735.833	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
5	21857	4/09/2023	21/06/2023	MARIA LOPEZ CERON	1.030.023.772	CONSULTA ESPECIALIZADA	49.000	15/09/2023	0	N/A	49.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
6	21858	4/09/2023	4/07/2023	MARIA LOPEZ CERON	1.030.023.772	TERAPIA FISICA INTEGRAL	672.000	15/09/2023	0	N/A	672.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
7	21859	4/09/2023	11/05/2023	LUIS MALLAMA MAYA	1.030.001.708	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
8	21860	4/09/2023	11/05/2023	LUIS MALLAMA MAYA	1.030.001.708	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
9	21861	4/09/2023	1/06/2023	LUIS MALLAMA MAYA	1.030.001.708	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
10	21862	4/09/2023	1/06/2023	LUIS MALLAMA MAYA	1.030.001.708	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
11	21863	4/09/2023	9/06/2023	SARAY MARCILLO ALVARADO	1.030.023.075	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
12	21864	4/09/2023	9/06/2023	SARAY MARCILLO ALVARADO	1.030.023.075	CONSULTA ESPECIALIZADA	49.000	15/09/2023	0	N/A	49.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
13	21865	4/09/2023	30/06/2023	SARAY MARCILLO ALVARADO	1.030.023.075	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
14	21866	4/09/2023	4/07/2023	SAMUEL MARTINEZ RIVERA	1.085.941.632	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
15	21867	4/09/2023	4/07/2023	SAMUEL MARTINEZ RIVERA	1.085.941.632	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
16	21868	4/09/2023	5/07/2023	MIGUEL MORA ROMERO	1.087.399.946	TERAPIA FISICA INTEGRAL	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A

GS-2023-132145-DENAR

N.	No FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
17	21869	4/08/2023	24/07/2023	MIGUEL MORA ROSERO	1.081.280.046	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
18	21870	4/08/2023	25/07/2023	SANTIAGO MUÑOZ JULIO	1.030.024.209	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION SOD +	1.280.000	15/08/2023	0	N/A	1.280.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
19	21871	4/08/2023	25/07/2023	SANTIAGO MUÑOZ JULIO	1.030.024.209	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	420.000	15/08/2023	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
20	21872	4/08/2023	26/07/2023	SANTIAGO MUÑOZ JULIO	1.030.024.209	ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR TERAPIA OCUPACIONAL +	420.000	15/08/2023	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
21	21873	4/08/2023	27/07/2023	SANTIAGO MUÑOZ JULIO	1.030.024.209	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	420.000	15/08/2023	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
22	21874	4/08/2023	28/07/2023	SANTIAGO MUÑOZ JULIO	1.030.024.209	TERAPIA FISICA INTEGRAL	420.000	15/08/2023	0	N/A	420.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
23	21875	4/08/2023	26/07/2023	JUAN MUÑOZ MENA	1.083.088.040	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION SOD +	2.240.000	15/08/2023	0	N/A	2.240.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
24	21876	4/08/2023	8/08/2023	DULCE HANGAR RENGIFO	1.233.194.776	TERAPIA FISICA INTEGRAL	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
25	21877	4/08/2023	27/07/2023	PEDRO NARVAEZ ORTIZ	1.085.284.173	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL,FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
26	21878	4/08/2023	1/08/2023	PEDRO NARVAEZ ORTIZ	1.085.284.173	**ADMINISTRACION (APLICACION) DE PRUEBA NEUROFISIOLOGICA (CUALQUIER TIPO) (CADA UNA)	280.000	15/08/2023	0	N/A	280.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
27	21879	4/08/2023	4/07/2023	JOSE OJEDA OJEDA	1.085.686.037	ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR TERAPIA OCUPACIONAL +	630.000	15/08/2023	0	N/A	630.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
28	21880	4/08/2023	4/07/2023	JOSE OJEDA OJEDA	1.085.686.037	TERAPIA FISICA INTEGRAL	630.000	15/08/2023	0	N/A	630.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
29	21881	4/08/2023	11/07/2023	YBAIDA ORDOÑEZ OTAYA	27.143.103	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	15.400	15/08/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
30	21882	4/08/2023	13/06/2023	CARLOS ORTEGA CHACON	13.884.682	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	210.000	15/08/2023	0	N/A	210.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
31	21883	4/08/2023	13/06/2023	CARLOS ORTEGA CHACON	13.884.682	ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR TERAPIA OCUPACIONAL +	210.000	15/08/2023	0	N/A	210.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
32	21884	4/08/2023	24/05/2023	SAMUEL PATICHOY DIAZ	1.084.225.516	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
33	21885	4/08/2023	31/07/2023	SAMUEL PATICHOY DIAZ	1.084.225.516	TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL	280.000	15/08/2023	0	N/A	280.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
34	21886	4/08/2023	24/05/2023	SAMUEL PATICHOY DIAZ	1.084.225.516	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL,FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
35	21887	4/08/2023	24/07/2023	MARIA PAZ PASAJE	1.085.466.525	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	184.800	15/08/2023	0	N/A	184.800	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
36	21888	4/08/2023	24/07/2023	MARIA PAZ PASAJE	1.085.466.525	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL,FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	184.800	15/08/2023	0	N/A	184.800	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A

GS-2023-132145-DENAR

GS-2023-132145-DENAR

No.	FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICAC	DESCRIPCION O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	CANT	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
37	21889	4/09/2023	30/08/2023	DYLAN PINTA BURBANO	1.085.970.375	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
38	21890	4/09/2023	30/08/2023	DYLAN PINTA BURBANO	1.085.970.375	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
39	21891	4/09/2023	29/07/2023	ARIANA PORTILLA CARRERA	1.085.065.137	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
40	21892	4/09/2023	29/07/2023	ARIANA PORTILLA CARRERA	1.085.065.137	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
41	21893	4/09/2023	1/08/2023	LUIS QUINGAL CUASAPUD	13.001.400	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
42	21894	4/09/2023	11/08/2023	LAURA QUINTERO CORREA	1.003.020.805	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
43	21895	4/09/2023	11/08/2023	LAURA QUINTERO CORREA	1.003.020.805	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
44	21896	4/09/2023	25/07/2023	JUAN RAMOS RAMOS	1.087.247.282	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION - SOD +	4.480.000	15/09/2023	0	N/A	4.480.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
45	21897	4/09/2023	26/07/2023	ARIANA RECALDE VELASQUEZ	1.006.022.248	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
46	21898	4/09/2023	26/07/2023	ARIANA RECALDE VELASQUEZ	1.006.022.248	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
47	21899	4/09/2023	6/08/2023	JUAN RECALDE VELASQUEZ	1.061.082.978	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
48	21900	4/09/2023	26/07/2023	JUAN RECALDE VELASQUEZ	1.061.082.978	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
49	21901	4/09/2023	26/07/2023	JUAN RECALDE VELASQUEZ	1.061.082.978	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
50	21902	4/09/2023	6/08/2023	JUAN RECALDE VELASQUEZ	1.061.082.978	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
							16.786.400		0		16.786.400		

Elaborado Por:

DRA PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por:

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 20 de septiembre 2023
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	066-7-200039-23
Constancia de recibido No.	N° 05 - 61_REGIONAL_0823-03
Contratista:	CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN ABA SAS
NIT del contratista:	NIT. 900632798-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AYUDA TERAPEUTICA QUE INCLUYE VALORACION, TRATAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIO PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD TOTAL O PARCIAL PERMANENTE O TEMPORAL, USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 155.000.000 - CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS.
Plazo de ejecución:	20 de abril de 2023 al 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar el valor de presupuesto.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	San Juan de Pasto
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullero LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Fecha de entrega certificada	Agosto de 2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023.	Unidad: RASES 4 / Recurso: 16 / Descripción del bien o servicios recibidos: Servicios de Salud / Valor recibido: $19.065.200 / Valor Facturado: $19.065.200 / Valor amortizar y/o descontar: 0 / Valor a pagar: $19.065.200
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

592216450

No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	NOTA CREDITO O DEBITO	VR. A PAGAR
21803	4/09/2023	123.200	0	123.200
21804	4/09/2023	123.200	0	123.200
21805	4/09/2023	123.200	0	123.200
21806	4/09/2023	123.200	0	123.200
21807	4/09/2023	184.800	0	184.800
21808	4/09/2023	184.800	0	184.800
21809	4/09/2023	184.800	0	184.800
21810	4/09/2023	123.200	0	123.200
21811	4/09/2023	77.000	0	77.000
21812	4/09/2023	15.400	0	15.400
21813	4/09/2023	15.400	0	15.400
21814	4/09/2023	15.400	0	15.400
21815	4/09/2023	154.000	0	154.000
21816	4/09/2023	700.000	0	700.000
21817	4/09/2023	123.200	0	123.200
21818	4/09/2023	123.200	0	123.200
21819	4/09/2023	140.000	0	140.000
21820	4/09/2023	315.000	0	315.000
21821	4/09/2023	315.000	0	315.000
21822	4/09/2023	175.000	0	175.000
21823	4/09/2023	123.200	0	123.200
21824	4/09/2023	123.200	0	123.200
21825	4/09/2023	4.480.000	0	4.480.000
21826	4/09/2023	2.688.000	0	2.688.000
21827	4/09/2023	154.000	0	154.000
21828	4/09/2023	123.200	0	123.200
21829	4/09/2023	123.200	0	123.200
21830	4/09/2023	17.500	0	17.500
21831	4/09/2023	175.000	0	175.000
21832	4/09/2023	154.000	0	154.000
21833	4/09/2023	369.600	0	369.600
21834	4/09/2023	369.600	0	369.600
21835	4/09/2023	369.600	0	369.600
21836	4/09/2023	252.000	0	252.000
21837	4/09/2023	154.000	0	154.000
21838	4/09/2023	123.200	0	123.200
21839	4/09/2023	123.200	0	123.200
21840	4/09/2023	123.200	0	123.200
21841	4/09/2023	49.000	0	49.000
21842	4/09/2023	154.000	0	154.000
21843	4/09/2023	35.000	0	35.000
21844	4/09/2023	154.000	0	154.000
21845	4/09/2023	17.500	0	17.500
21846	4/09/2023	175.000	0	175.000
21847	4/09/2023	123.200	0	123.200
21848	4/09/2023	123.200	0	123.200
21849	4/09/2023	123.200	0	123.200
21850	4/09/2023	123.200	0	123.200
21851	4/09/2023	123.200	0	123.200
21852	4/09/2023	4.480.000	0	4.480.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**19.065.200**	**0**	**19.065.200**

592216450

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. De igual forma solicito se Tramite cuenta con Compromiso QUIPU 134 y Compromiso SIIF 32223.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	SI	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMAS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	CUMPLE
4	El oferente deberá presentar certificado de la ARL(SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019	SI	CUMPLE

Atentamente,

Patrullero **LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA**
Responsable SGSST UPRES NARIÑO
Supervisor contrato No. 066-7-200039-23– CIREN ABA

21/09/2023

592216450

GS-2023-132145-DENAR

Pagina 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GECOP No.

Grado

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta

Cargo del funcionario

TURNO No. 5009 (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A

No. SISCO:

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 134

No. CONTRATO:

FECHA DE RECIBIDO: 05-09-2023

VALOR PAGO: 19.065.200

NUMERO DE RADICADO SIIF:

VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR

CONTRATISTA: Olren

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO

NIT DEL CONTRATISTA:

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITO LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) N/A

CUENTA BANCARIA:

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 32223

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ✓

6. FACTURA ORIGINAL ✓

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA ✓

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN N/A

9. NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN) N/A

10. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP N/A

11. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP N/A

12. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A

13. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

14. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP N/A

15. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL) PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009. ✓

OBSERVACIONES

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

POSTRIMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y EMPLEO

592216450

PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICIA NACIONAL

Giren - 01

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Y EDUCACION NEUROLOGICA CIREN NIT 900237760 PARA PAGO POR CONTRATO N° 0052-250035-22

RAD RADICACION 4000 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MS PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO, VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

N°	No FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRE PACIENTE	No IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA IPS/EPS
1	21803	4/09/2023	31/07/2023	FELIX ACOSTA	1.824.181	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
2	21804	4/09/2023	31/07/2023	FELIX ACOSTA	1.824.181	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
3	21805	4/09/2023	27/07/2023	MARY ACOSTA VERA	27.196.147	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
4	21806	4/09/2023	1/07/2023	LINA AGUILAR GALINDEZ	1.080.072.969	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
5	21807	4/09/2023	4/07/2023	JUAN AHUMADA CUEDA	1.233.194.980	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	184.800	15/09/2023	0	N/A	184.800	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
6	21808	4/09/2023	4/07/2023	JUAN AHUMADA CUEDA	1.233.194.980	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	184.800	15/09/2023	0	N/A	184.800	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
7	21809	4/09/2023	4/07/2023	JUAN AHUMADA CUEDA	1.233.194.980	TERAPIA FISICA INTEGRAL	184.800	15/09/2023	0	N/A	184.800	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
8	21810	4/09/2023	3/08/2023	JUAN AHUMADA HOYOS	1.064.237.334	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
9	21811	4/09/2023	3/08/2023	JUAN AHUMADA HOYOS	1.064.237.334	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	77.000	15/09/2023	0	N/A	77.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
10	21812	4/09/2023	13/08/2023	AYLEEN ALMEIDA ERAZO	1.030.624.675	TERAPIA FISICA INTEGRAL	15.400	15/09/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
11	21813	4/09/2023	13/08/2023	AYLEEN ALMEIDA ERAZO	1.030.624.675	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	15.400	15/09/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
12	21814	4/09/2023	14/08/2023	AYLEEN ALMEIDA ERAZO	1.030.624.675	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	15.400	15/09/2023	0	N/A	15.400	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
13	21815	4/09/2023	7/08/2023	DANIELA ALMEIDA MOSQUERA	1.061.663.316	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	154.000	15/09/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
14	21816	4/09/2023	15/08/2023	SAMUEL AMPUDIA TOBAR	1.060.701.413	**ADMINISTRACION, APLICACION DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA CUALQUIER TIPO (CADA UNA)	700.000	15/09/2023	0	N/A	700.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
15	21817	4/09/2023	1/08/2023	ISABELLA ANDRADE ROSERO	1.030.623.334	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
16	21818	4/09/2023	1/08/2023	ISABELLA ANDRADE ROSERO	1.030.623.334	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/09/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A

GS-2023-132145-DENAR

GS-2023-132145-DENAR

#	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE RADICACION	NOMBRES PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
17	21819	4/08/2023	14/08/2023	CLEMENCIA ARCOS DE GARZON	27.154.693	LIBERACION Y REPOSICIONAMIENTO CANALICULAR [TERAPIA DE REHABILITACION VESTIBULAR PERIFERICA] 6	140.000	15/08/2023	0	n/a	140.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
18	21820	4/08/2023	3/08/2023	LUIS ARMERO NARVAEZ	18.108.797	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	315.000	15/08/2023	0	n/a	315.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
19	21821	4/08/2023	3/08/2023	LUIS ARMERO NARVAEZ	18.108.797	TERAPIA FISICA INTEGRAL	315.000	15/08/2023	0	n/a	315.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
20	21822	4/08/2023	11/08/2023	RICARDO ARTEAGA BONILLA	1.085.081.379	LIBERACION Y REPOSICIONAMIENTO CANALICULAR [TERAPIA DE REHABILITACION VESTIBULAR PERIFERICA] 6	175.000	15/08/2023	0	n/a	175.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
21	21823	4/08/2023	27/08/2023	SANTIAGO BENAVIDES CALLE	1.085.906.550	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/08/2023	0	n/a	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
22	21824	4/08/2023	27/08/2023	SANTIAGO BENAVIDES CALLE	1.085.906.550	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	123.200	15/08/2023	0	n/a	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
23	21825	4/08/2023	1/08/2023	DAVID BENAVIDES MARCILLO	1.061.286.642	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION SOD =	4.480.000	15/08/2023	0	n/a	4.480.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
24	21826	4/08/2023	3/08/2023	ALISSON BENAVIDES MOLINA	1.061.823.736	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION SOD =	2.688.000	15/08/2023	0	n/a	2.688.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
25	21827	4/08/2023	3/08/2023	NAYENCY BLANCO COTRINA	39.021.302	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	154.000	15/08/2023	0	n/a	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
26	21828	4/08/2023	5/08/2023	ALEX BONILLA CISNEROS	1.085.085.794	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/08/2023	0	n/a	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
27	21829	4/08/2023	5/08/2023	ALEX BONILLA CISNEROS	1.085.085.794	TERAPIA FISICA INTEGRAL	123.200	15/08/2023	0	n/a	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
28	21830	4/08/2023	31/07/2023	NICOLE SIMPIO GUANCHA	1.090.081.659	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGIA	17.500	15/08/2023	0	n/a	17.500	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
29	21831	4/08/2023	1/08/2023	MAIKEL BURBANO BURBANO	12.959.131	LIBERACION Y REPOSICIONAMIENTO CANALICULAR [TERAPIA DE REHABILITACION VESTIBULAR PERIFERICA] 6	175.000	15/08/2023	0	n/a	175.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
30	21832	4/08/2023	2/08/2023	RIGOBERTO BURBANO CASTILLO	12.984.468	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	154.000	15/08/2023	0	n/a	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
31	21833	4/08/2023	29/07/2023	MARIANA BURBANO MARIN	1.085.388.456	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	369.600	15/08/2023	0	n/a	369.600	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
32	21834	4/08/2023	29/07/2023	MARIANA BURBANO MARIN	1.085.388.456	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	369.600	15/08/2023	0	n/a	369.600	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
33	21835	4/08/2023	29/07/2023	MARIANA BURBANO MARIN	1.085.388.456	TERAPIA FISICA INTEGRAL	369.600	15/08/2023	0	n/a	369.600	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
34	21836	4/08/2023	30/08/2023	MIA BIBIANA TORRES	1.080.068.630	ATENCION VISITA DOMICILIARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL +	252.000	15/08/2023	0	n/a	252.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
35	21837	4/08/2023	3/08/2023	OSCAR BUSTOS BARRERA	94.478.257	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	15/08/2023	0	n/a	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a
36	21838	4/08/2023	13/08/2023	SARA CIFUENTES CORDOBA	1.061.798.161	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD 5	123.200	15/08/2023	0	n/a	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	n/a

luis.termal luis.termal luis.termal

GS-2023-132145-DENAR

#	No FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE AUTORIZACION	NOMBRES PACIENTE	No. AUTORIZACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR FACTURADO	FECHA GLOSA	$ GLOSA	VALOR ACEPTADO EPS	VR A Pagar	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
37	21839	4/08/2023	7/08/2023	SARA CIFUENTES CORDOBA	1.061.049.181	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	10/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
38	21840	4/08/2023	12/08/2023	SARA CIFUENTES CORDOBA	1.061.049.181	TERAPIA FISICA INTEGRAL	123.200	10/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
39	21841	4/08/2023	13/07/2023	SARA CIFUENTES CORDOBA	1.061.049.181	CONSULTA ESPECIALIZADA	49.000	11/08/2023	0	N/A	49.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
40	21842	4/08/2023	13/08/2023	LUCIA CHAMORRO MORINO	30.[illegible].116	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	13/08/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
41	21843	4/08/2023	8/08/2023	SARA CERAZO FAJARDO	1.061.034.[illegible]10	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA PEDIATRICA	35.000	15/08/2023	0	N/A	35.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
42	21844	4/08/2023	14/07/2023	CARLOS CERAZO ZAMUDIO	97.574.315	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	154.000	15/08/2023	0	N/A	154.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
43	21845	4/08/2023	14/08/2023	ALEXANDRA ENRIQUEZ PEREZ	1.061.270.695	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGIA	17.500	15/08/2023	0	N/A	17.500	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
44	21846	4/08/2023	14/07/2023	LUIS ESTRADA	5.375.062	LIBERACION Y REPOSICIONAMIENTO CANALICULAR (TERAPIA DE REHABILITACION VESTIBULAR PERIFERICA)	175.000	15/08/2023	0	N/A	175.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
45	21847	4/08/2023	11/08/2023	LIA FLOREZ BERMUDEZ	1.065.[illegible].[illegible]37	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
46	21848	4/08/2023	19/05/2023	DAYANA GARCIA ROMERO	1.011.237.944	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACION TERAPEUTICA	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
47	21849	4/08/2023	19/05/2023	DAYANA GARCIA ROMERO	1.011.237.944	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
48	21850	4/08/2023	8/08/2023	ZOE GONZALEZ ROMERO	1.090.508.581	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
49	21851	4/08/2023	14/07/2023	ISABELLA GUERRERO MONGUI	1.030.624.384	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD §	123.200	15/08/2023	0	N/A	123.200	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
50	21852	4/08/2023	3/05/2023	JOSE HENAO CARVAJAL	1.030.222.948	OTROS PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN DESEMPEÑO FUNCIONAL Y REHABILITACION SOD #	4.480.000	15/08/2023	0	N/A	4.480.000	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
							19.065.200		**0**		**19.065.200**		

Elaborado Por:

SRA PAOLA ANDREA CERAZO ROSERO
MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por: